A

CTA NÚM. 277 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DOCE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2018, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**KARINA MARLEN BARRON PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS CON LA ASISTENCIA DE 28 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 09 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 05 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

LA C. PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 06 Y 07 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2018, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **05** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DE REFORMA A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y A LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN MATERIA DE OUTSOURCING, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 15-B SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, Y 14 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FIN DE EVITAR QUE LA INDUSTRIA DE LA TERCERIZACIÓN DEMERITE EL TRABAJO DE LOS MEXICANOS, ASÍ COMO EVITAR AL MISMO TIEMPO QUE ESTA PRÁCTICA CONTINÚE SIENDO UN NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS QUE SE BENEFICIAN DE LA EXENCIÓN DEL PAGO DE IMPUESTOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

EL C. **DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, QUE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 9 BIS 1 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE AUTORIZAR LA RETRIBUCIÓN DE CRÉDITOS FISCALES, MEDIANTE EL PAGO EN ESPECIE A TRAVÉS DE MATERIALES RECICLABLES O REUSABLES, PARA EFECTOS DE PAGAR TOTAL O PARCIALMENTE EL IMPUESTO PREDIAL. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, CARLOS ADRIÁN MOREIRA GARCÍA, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

LA. **C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES**, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 326 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ELIMINAR LA REFERENCIA A LA POSIBILIDAD DE DESCONOCER A LA HIJA O HIJO CUANDO SE DEMUESTRE QUE DURANTE LOS DIEZ MESES QUE PRECEDIERON AL NACIMIENTO EL MARIDO NO TUVO ACCESO CARNAL CON SU ESPOSA. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LETICIA MERLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR LA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. **DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA,** SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10877/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, A FIN DE QUE IMPLEMENTEN PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS QUE INCENTIVEN EL USO DE LA BICICLETA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, Y A SU VEZ IMPLEMENTEN ESTUDIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍAS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL C. **DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11288/LXXIV, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL PRESIDENTE DEL PARTIDO RECTITUD ESPERANZA DEMOCRÁTICA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE COMPAREZCA ANTE ESTA SOBERANÍA EL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA INFORMAR CUAL ES EL STATUS QUE GUARDA EL PROGRAMA “ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE EN NUEVO LEÓN”, ASÍ COMO LOS AVANCES EN CASO QUE EXISTAN. ACORDANDO QUE SE SOLICITE UN INFORME DETALLADO Y ACTUALIZADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, SERGIO ARELLANO BALDERAS Y GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y CARLOS ADRIÁN MOREIRA GARCÍA CON UNA ADICIÓN AL EXHORTO; SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA MODIFICACIÓN PRESENTADA, LA CUÁL FUE APROBADA, INCLUYÉNDOSE EN EL DICTAMEN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS**

EL C. **DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11086/LXXIV, EL CUAL CONTIENE UN ESCRITO SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBICA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE CANALICE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA, LA SOLICITUD REALIZADA POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA, A FIN DE QUE LLEVEN A CABO LAS ACCIONES PERTINENTES PARA EXPEDIR EL ACUERDO CONCERNIENTE A LA CONVOCATORIA PARA CONFORMAR EL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN, EN CONCORDANCIA A LO PRECEPTUADO EN LOS NUMERALES 18, 19 Y 20 DE LA LEY DE DEFENSORÍA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA LA SOLICITUD. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL C. **DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11296/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE NUEVO LEÓN, PARA LA DESINCORPORACIÓN DEL BIEN INMUEBLE MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 5 DE MAYO FRACCIONAMIENTO RIVERA CONTRY, A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

LA C. **DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, PRESENTÓ PROPUESTA PARA QUE EL PRESENTE DICTAMEN SE FUNDAMENTE EN BASE A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2017. SOLICITÓ QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ENSEGUIDA PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10645/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, N.L., PARA OTORGAR EN DONACIÓN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, UN BIEN INMUEBLE MUNICIPAL, UBICADO EN LA COLONIA METROPLEX, A FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, ALICIA MARIBEL VILLALÓN Y FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DIO LECTURA AL ACUERDO QUE CONTIENE LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA LXXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. NO HUBO INTERVENCIONES. **FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

**ASUNTOS GENERALES**

EL C. **DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL,** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA ASOCIACIÓN METROPOLITANA DE ALCALDES, PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES REALICEN DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA TODAS LAS MODIFICACIONES PERTINENTES AL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO HOMOLOGADO DE TRÁNSITO, A FIN DE QUE SE REALICE LA DISTINCIÓN ENTRE VEHÍCULO AUTOMOTOR Y UNO DE PROPULSIÓN HUMANA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL INTERÉS SUPERIOR DE LA CIUDADANÍA Y PROTECCIÓN DE LOS MENORES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, SOLICITANDO SUSCRIBIR EL EXHORTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES,** COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, TENGA A BIEN MODIFICAR POR NO SER APLICABLE EN EL ESTADO UNA PARTE DEL INCISO C) DEL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 17 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, RELATIVO A LA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES. LA MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE, CONSISTE EN ELIMINAR DEL INCISO C) LA PARTE QUE DICE: “EN LOS CASOS ESPECÍFICOS EN LOS QUE LA NORMATIVIDAD LO ESTABLEZCA COMO REQUISITO PARA DESEMPEÑAR UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

**C. PRIMER SECRETARIA C. SEGUNDO SECRETARIA**

**POR M. DE LEY**

**DIP. LETICIA MARLENE DIP. ALICIA MARIBEL**

**BENVENUTTI VILLARREAL VILLALÓN GONZÁLEZ.**

**ACTA NÚM. 277-LXXIV-18. S.O.**

**LUNES 12 DE FEBRERO DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 12 DE FEBRERO DE 2018**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ELEAZAR LAZCANO ESCOBEDO, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR LICENCIA PARA AUSENTARSE DE SU CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL A PARTIR DEL DÍA 5 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, HASTA POR UN PERÍODO DE 30 DÍAS, AL C. ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL. **DE ENTERADA, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN AHORA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DENUNCIA EN CONTRA DEL C. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, POR CONSIDERARLO PRESUNTAMENTE COMO RESPONSABLE DE ACTOS Y OMISIONES QUE REDUNDAN EN PERJUICIO DE LOS INTERESES PÚBLICOS Y FUNDAMENTALES, VIOLACIONES GRAVES Y SISTEMÁTICAS A LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LOS NUEVOLEONESES. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ÁNGEL ROSALES BAUTISTA, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LADRILLERA MECANIZADA, S.A. DE C.V., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE INICIE UNA INVESTIGACIÓN EN RELACIÓN A LOS PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN Y TRÁFICO DE INFLUENCIAS DEL AHORA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
4. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN MEDIANTE EL CUAL DAN A CONOCER LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES ENTREGADAS A LOS MUNICIPIOS EN EL PERÍODO ENERO A DICIEMBRE DE 2017; EL COEFICIENTE DE LA DISTRIBUCIÓN DEFINITIVO DE 2017; EL CÁLCULO DE LAS PARTICIPACIONES QUE DEBIERON SER ENTREGADAS EN EL PERÍODO ENERO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2017 CON BASE EN EL COEFICIENTE DEFINITIVO; ASÍ COMO LOS SALDOS QUE RESULTEN RESPECTO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR EL AJUSTE EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES EN EL EJERCICIO 2017. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
5. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DAN A CONOCER EL CALENDARIO DE ENTREGA, LAS FÓRMULAS Y LAS VARIABLES, ASÍ COMO LOS PORCENTAJES Y MONTOS ESTIMADOS DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, QUE RECIBIRÁN CADA MUNICIPIO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**